

Solicitud de Requisitos a Contratistas.

Tecate, Baja California a 25 de octubre del 2021.

Arq. Marisol Sánchez Representante Legal

Por medio de la presente le solicitamos de la manera mas atenta la siguiente documentacion, con el fin de dar un cumplimiento optimo con lo establecido en nuestros manuales corporativos referenciado a: <u>Alta de Proveedores "Contratistas"</u>, esta invitacion se hace en el marco de las dispociciones establecidas en el Contrato representado por ambas partes

A continucacion se enlista la informacion necesaria para la correcta gestion del expediente:

- Empresa Legalmente Constituida (confome a los requisitos expuestos en el alta de proveedor).
- Recomendaciones dentro del sector de la construccion.
- "Contratistas" registrados ante el IMSS.
- Actualizacion de pago de impuestos.
- Catalogo de trabajos previos.
- Pago de deposito de garantia a usuarios de \$2,000.00 dolares.
- Pago de Asociacion de Usuarios. (1% del valor contratado o ejecutado en cada construccion).
- Pago de fianza de contratista de \$25,000.00 dolares.(Para contratistas con mas de 2 proyectos en ejecucion).
- Firma de conformdiad. (Aceptacion y conformdiad de los convenios, condiciones y restricciones de Rancho Tecate, incluyendo las Reglas y Reglamentos de Diseño y Construccion).
- Firma del Reglamento de Construccion de Rancho Tecate.
- Alta de Proveedores-Proyectos y Obras. (Archivo adjunto a este documento).

Por tanto, con este escrito le informo que cuenta con un plazo de 10 dias habiles para el cumplimiento de estos requisitos de lo contrario sera negado el acceso al residencial a los trabajadores de las obras de las cuales usted es el Arquitecto Responsable.

De esta manera, se asume plenamente la responsabilidad de las sanciones previstas por las Reglas y Reglamento de Diseño y Construccion que regule las labores del contratista, si es que ocurre algún inconveniente mientras el contrato se cumple. (adjunto requisitos en mencion)

Grupo Valcas podra verificar en cualquier momento esta información para asegurarse que la información proporcionada es cierta.

Atentamente:

Lic. Lourdes Trujillo Administradora General